# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOT

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N,: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MI Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Ferna

Biblioteca Provincial.

Laguna

JATION GÉOGRAPHIQUE N. 28°, 28', 30" le: 18°, 35', 20" O de Paris

# LAGUNA Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») énclosed in arge gardens and grounds with spacions corridors, public & private rooms & with magnificient views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners alway ready. Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.

## HOTEL MARQUESA Puerto Orotava

This wellknown hotel will be open the 1 October under the management of the proprietress of the old Hotel Marina, who begs to announce that this hotel is to be closed from that date.

The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

# Laguna

· English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguera. They will find that it is delightfully clean and comfortable.» - (Picrial V. crld.)

The Aguere (with beautifu patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza,

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room. Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Aguere is placed in large gilt letters over the entrance.

# INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 101. per day.

No Extras. For particulars apply to Proprietor.

# VICTORIA HOTEL

Port Orotava

This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management.

Terms moderate. For particulars apply to the Propietor.

### DE TENERIFE DIARIO

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

> PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . un mes. . 2 pts. (trimestre. 7 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Península española . . (semestre . 13 id. un año. . 25 id. Antillas y Extranjero . un año. . 32 1d. Filipinas . . . . un año. . 36 id.

Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévanez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### Observaciones meteorológicas HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro				767'60
Te-mómetro á la som	bra			23'05
Viento				S. S. E.
Fuerza del viento .	1			1,00
Cielo; parte cubierta				o décimas
Temperatura máxima				24'05
Id. minima			e.	
Estado del mar	1	•7.		Llana.
			_	

## Cambios hechos hoy

España, 8 div á oo'oo p ?. P. Londres, vista, ptas. oo'oo por £. 8 div. > 29'50 > 60 div. > 00'00 go dif. » 00'00 Paris, á 00'00 p 8. P 8 div. a 00'00 Oro, de 15'00 á 16'00 p 8. premio. Descuento: En el Banco, á 5 p 8 anual. En la Plaza, de 7 á 9 p 8 anual.

# Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

1, D. Jorge Domínguez —Hospital y provisiones, el segundo capitán del mismo cuerpo, D. Zenón de Guezala.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del referido Batallón.-El Gobernador militar interino, Corsini.-Comunicada.- El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

llón cazadores regional de Canarias número

# Sección Religiosa

Octubre, 25

Santo de hoy.—Santos Crisanto y Crispín, Santo de mañana.—Santos Evaristo y Lu-

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE Misas rezadas de 7 á 7 y media.

# **E**femérides

1495. Fallecimiento de D. Juan II, rey de Portugal.

1666. Real cédula de la reina gobernadora D.\* Mariana de Austria reprobando el tratamiento tenido por el capitán general conde de Puertollano, con el corregidor de Tenerife, D. Martín Mirabal.

1687. Da comienzo el ruidoso pleito de los quintos de Lanzarote y Fuerteventura contra los señores de estas islas.

1723. Desarróllase un violento huracán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. 1767. Nace Benjamín Constans, escritor francés.

1785. Acuerda el Cabildo eclesiástico instalar el colegio San Marcial de Rubicón. 1785. Muere en Madrid el erudito historiador español D. Modesto de Lafuente.

## Registro Civil

Octubre, 24 NACIMIENTOS

No se inscribieron. DEFUNCIONES No se inscribieron.

MATRIMONIOS Luis Santana y Correa, natural de Guía

(Tenerife), 27 años, con María del Carmen López y Martín, de esta ciudad, 20 años. Sebastián Arteaga y Pérez, natural de San Sebastian (Gomera) 25 años, con Ma-ría Vera y Mora, del mismo pueblo, 24

Domingo Ramos y Delgado, natural de Jefe de día y presidente de la Junta de Fasnia, 46 años, viudo, con Nicolasa Maprovisiones, el Teniente Coronel del Bata- nuela Bello, de esta ciudad, 22 años.

DIARIO DE TENERIFE

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 24-5 t.

Director Diario de Tenerife.

Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Las tes. Palmas el oficial de la Armada D, Nioolás María Rivero.

Los fondos públicos se mantienen firmes.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior. á 71'40.

Id. id. exterior, á 82°15. Id. amortizable, á 79'45.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 109'90.

Acciones del Banco de España, 386.00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 29'47 por £ Paris, vista, à 17'00 pg P. Almodóbar.

Madrid, 24-10'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido el jefe del partido conservador de Puerto Rico señor Ubarri. Su entierro se verificará mañana.

Se ha firmado el convenio entre España y Guatemala reconociendo y garantizando mútuamente á los naturales de 'ambos países la propiedad de las obras intelectuales.

Asegúrase que en Puerto Arturo ha habido un renido combate entre japoneses y chinos.

Almodóbar.

Madrid, 24-10'40 n. Director DIARIO DE TENERIEE.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado, con motivo de la crisis pendiente, que considera comple-

tamente indiferentes los nombres que suenan como de probables ministros; agregando que lo que le preocupa muy seriamente es el programa del Partido liberal, pues los intereses del país demandan, en todos los órdenes de la gobernación del Estado, soluciones urgen-

El general Martinez Campos ha manifestado en público que nada sabe respecto á la resolución de los asuntos de importancia que están pendientes; que, en cuanto á él, cree que no irá de Gobernador General à Cuba, pues entiende que con ese proyecto sólo se trata de sacrificarle como se hizo cuando se le mandó á Melilla.

### Almodóbar.

Madrid, 24-11'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE. Los Diputados y Senadores republicanos han acordado reunirse

en una de las secciones del Congreso el día 6 del próximo Noviembre, para tomar acuerdos respecto à la conducta que han de seguir en el Parlamento.

Con igual objeto se reunirán el 8 en el Senado los conservadores. En el Japón han ocurrido violentos terremotos.

## Almodóbar.

Londres, 24-4'45 t.

Director Diario DE TENERIFE.

Los frutos de islas traídos por el vapor Umbilo han alcanzado los siguientes precios:

Tomates: Cajas de 61- à 71-. Plátanos, de 61- á 101- racimo.

Levy.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TE-NERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización-El Gerente).

JULIO MARY

hubiesen descubierto su personalidad, después de haber transcurrido dieciocho largos años? De manera que aun existian personas que se

acordaban de Bernardo, del asesinato del señor Jorge de Heribaud, y de las circunstancias todas que habían acompañado al crimen.

Para él empezaba desde entonces nueva vida, ly qué diferente de la anterior!

Había vuelto á las Cevennes con un hijo de veintiún años, y tenta a su lado a dos jóvenes que frisaban aproximadamente en la misma edad, y todo eso no había bastado para evitar

que sospechasen de él. ¿Había envejecido tan poco v sido tan pequana la mudanza de su rostro durante ese largo periodo de tiempo, que no fué su ficiente para evi tar que le reconociesen aquellos dos hombres y le llamasen con el mismo nombre con que dieciocho años antes había comparecido ente el Ju

rado? ¿Qué pensaban hacer aquellos dos hombres?

¿Qué sería lo que tenían proyectado? ¿Ibase a convertir en su esclavo! ¡No era una esclavitud el compartir de ese modo un secreto? -;Y sin embargo, no soy culpable! ;No tengo nada que echarme en cara! ¡No me reprocha nada

mi conciencia! ¡Nada!—se dijo varias veces. Si, era esto cierto; pero ¿quién le daria crédito? El pasado era más fuerte que él y le encerraba

en un circulo de hierro, del que no podia salir. En vano querria contar la verdad de lo sucedido, tal cual era, y los hachos tales cuales se sucedieron unos a otros. ¿Quien querría creer e-e relato?

DIANA LA PÁLIDA

polainas hasta las rodillas y un sombrero de fiel-

tro sin armar.

Estaba sentido á la orilla del río, y al ver á Bartoli se acercó a él. Era un hombre de fuerte contextura, cuadra-

do de hombros, de rostro enérgico y cuyos rasgos fisionómicos expresaban la audacia y hasta la crueldad. Sus ojos, negros y rasgados, iluminaban un

rostro atezado por el sol, el aire libre y las inclemencias del tiempo. Sa dirigió a Bartoli, y su voz, a pesar de expresarse con cierta cortesta, era ruda, desagra-

dable. -Aquella posesión que se ve desde aquí, ¿es Castelbone?-preguntó.

-Si, señor; ¿vais alli?

-Pues puedo entonces guiaros. Al oir esta contestación, vaciló el joven. -Soy Juan Bartoli.

El desconocido se inclinó.

-Y yo, señor Bartoli, soy Antonio de Heribaud, hermano de Diana y de Clara. ¡El hijo de Laurencia!

Bartoli se conmovió bastante con el encuen-Antonio se parecía mucho á Jorge de Heribaud; sin embargo, Bartoli no dejó de encontrar

en su rostro ciertos rasgos del de Laurencia. No ignoraba, además, que Antonio tenía un mal caracter y que gozaba en toda la isla de Corcega de una execrable fama.

Aparte de esto, Felipe no había podido ocul-

tarle que la locura de Diana databa del dia en

419

418 JULIO MARY

por la galería en que trabajaban aquéllos y hasta se detuvo a su lado.

que no le veian. Entonces les dirigió la palabra, diciéndoles: -¿Habéis dicho a vuestro contramaestre que os aumente el jornal? ¿Tomó nota en su libro?

Tanto Persillard como Jactain hicieron como

-Si, señor-respondió cortesmente Persi--Y podéis estar seguro de que os lo agradeceremos mucho desde el fondo de nuestro corazón-dijo Jactain.-Cosas como esas no pueden

rehusarse... Persillard le oprimió con fuerza el brazo.

-¡Cállate!-le ordenó. Obedeció Jactain y ambos volvieron a su trabajo, olvidando, al parecer, la presencia de Bar-

Este se alejó muy pensativo. ¿Qué desearan? ¿Qué pensaran hacer? En el momento en que el ruido de los pasos de Bartoli se perdió á lo lejos en la sombria galería, encaróse Persillard con Jactain, y le pre-

guntó: -¿Qué es lo que ibas á decir? ¿Alguna necedad que nos hubiese comprometido á las dos? -¿Y tú qué es lo que proyectas? Desde hace

dos días te has vuelto mudo como una curpa. —Medito.

—¿En qué? -En la cantidad que hemos de pedir.

-¡Ahl En el camino de Castelbone encontró un joven que llevaba un traje de pana color marron,

(c) Ministerio de Cultura 2007

# CRÓNICA

Ayer tarde regresó de Canaria e vapor correo Hespérides. Dejó y to mo pasajeros y correspondencia, des cargó y cargó mercancías y salió esta mañana para Cádiz, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

pores:

Umfuli, inglés; procedente de Lon carbón mineral, agua y viveres, y sapor los Sres. Ghirlanda Hermanos. Ville de Montevideo, francés; de

disson Hermanos.

Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para Canaria, despachado por el mismo señor.

Después de hacer abundantes provisiones de carbón mineral, víveres derecha, de las que curó sin conse y agua, ha salido hoy para San Luis del Senegal la fragata de guerra austriaca Donau.

Lamas .- D. Juan Jiménez García .- NO. D. Antonio Castellano y dos soldados más.-D. Vicente Hernández Pascual.—D. José Marin.—D.ª Isabel Martin y nueve hijos .- D. Miguel | hizo Francisco Tacoronte Feo? .- NO. Cabrera. - D. Carlos Zabala. - Total, 19.

Reunido ayer á las 12 el Tribunal del Jurado pronunciaron los defensores de los procesados Sres. Fernandez Oliva y Pulido elocuentes discursos en favor de sus patrocinados é hizo el Sr. Presidente un breve resumen; después de lo cual se retiraron á las 3 a deliberar los Sres. Jurados, que a las 5 y 9 minutos dieron cuenta de su veredicto. Como el Sr. Fiscal notara cierta contradicción entre las contestaciones a las preguntas referentes a José Diaz Alonso, les fué aquel devuelto, y tras nueva breve deliberación hicieron publico el siguiente

Veredicto

1.ª ¿Alvaro Rodríguez es culpade fuego en la tarde del día 11 de No- cipal de Granadilla?-NO. viembre de 1891 y punto que llaman dille, contra D. Gervasio Alonso Bello que se hallaba junto con otras él estaban?-NO. personas, resultando herido en la vasio Alonso, de cuya lesión curó sin persona ó derechos, ó en la de sus deformidad ni otras consecuencias a próximos parientes?-NO. los 29 días?.—SI.

da, inferido con arma blanca al D. cisco Tacoronte?-NO.

y en el dedo pulgar de la mano derecha, de las que curó sin consecuencias antes de los 30 dias?.-NO.

3.ª En aquel acto tuvo Alvaro Rodríguez la intención y el propósito de causar la muerte al D. Gervasio, sin lograrlo por causas independientes de la voluntad de aquel?.—NO.

4.ª ¿La lesión que padeció en la nariz D. Gervasio Alonso, fué debida | Alonso. Hoy han entrado los siguientes va- a algan proyectil de los disparos que hizo Alvaro Rodriguez? .- NO.

5.ª Los disparos de arma de fuedres. Dejó pasajeros; se proveyó de go y las piedras que también se arrojaron, lo fueron en la casa morada de Rodriguez. lió para Puerto Natal, despachado D. Gervasio Alonso y de sus sobri nos?.—SI.

6.ª ¿Francisno Tacoronte Feo es Santos y Río Janeiro. Tomó carbón, culpable de haber hecho disparos de agua y víveres, y salió para el Ha- arma de fuego en la tarde del día 11 vre, despachado por los Sres. Har- de Noviembre de 1891 y punto que llaman Charco del Pino, término de Viera y Clavijo, español; de Arre- Granadilla, contra D. Gervasio Aloncife y escalas. Dejó y toma pasaje- so Bello que se hallaba junto con ros, correspondencia y carga, y sale otras personas, resultando herido en para los puertos de su procedencia, la parte superior de la nariz el D. despachado por el Sr. D. Juan Croft. Gervasio Alonso, de cuya lesión cu-León y Castillo, español; de Santa ró sin deformidad ni otras conse cuencias à los 29 diss?.-SI.

7.ª ¿Francisco Tacoronte Feo es también culpabla de habar, en la ocasión citada inferido con arma blanca al D. Gervasio Alonso lesiones en e labio y en el dedo pulgar de la mano cuencia antes de los 30 dias?.-NO.

8.ª ¿En aquel acto tuvo Francisco Tacoronte Feo la intensión y el propósito de causar la muerte al D. El vapor correo Hespérides lleva Gervasio, sin lograrlo por causas inlos siguientes pasajeros: D. Ramón dependientes á la voluntad de aquel?

9.ª La lesión que padeció en la nariz D. Gervasio Alonso fué debida á algún proyectil de los disparos que

10ª ¿Hizo Francisco Tacoronte Feo disparos en la ocasión citada?-

11.ª ¿Los disparos de arma de fuego y las piedras que también se arrojaron lo fueron en la casa morada de D. Gervasio Alonso y de su sobrino?—SI

12.ª ¿Los hechos anteriormente 6.ª fueron producidos en riña ó tu multo, mezclándose y confundiendo se unos con otros los que tomaron parte?-SI.

13.ª ¿José Diaz Alonso, es culpable de haber hecho disparo con arma de fuego contra Francisco Tacoron te Feo, en la tarde del dia 11 de Noviembre de 1891 en ocasión en que cuela nocturna de adultos el traslado Tacoronte estaba sembrando patatas de aquélla al edificio de la Iustitución de Francia, es cosa que promete no viene la instrucción aprobada por ble de haber hecho disparos de arma en una propiedad del término muni- de enseñanza, continúe percibiendo acabar nunca!...

14.ª ¿Antes de hacer los disparos Charco del Pino, término de Grana. José Diaz Alonso le tiraron piedras como alquiler de la misma Escuela rechos à una corona que no existe, Tacoronte o algunos de los que con

15.ª ¿Al hacer José Diaz Alonso

parte superior de la nariz el D. Ger- los disparos obró en defensa de su acordó aprobarlo.

16.ª José Diaz Alonso, quiso con

Gervasio Alonso lesiones en el labio 17.ª ¿Obro José Diaz Alonso al Iterado.

hacer los disparos, arrebatado y obcecado?-NO.

Por consecuencia del precedente 3 años de prisión correccional y que pector de carnes. absolviera libremente a José Diaz

preguntas 1: " y 4." y 6." y 11." soli- el Establecimiento de 2. Enseñonza

El Sr. Pulido se adhirió á la abso lución pedida para su defendido.

Los Sres. Magistrados dictaron noche.

Llamados telegráficamente por el Sr. Presidente de la Audiencia, esta mañana han marchado para Las Palmas los Magistrados Sres. García Marzal y Pérez de Castro. Regresa rán mañana por la tarde.

Ayer tarde, según anunciamos, visitaron el cuartel de San Carlos el comandante y algunos oficiales de la fragata de guerra austriaca Donau, los cuales vieron maniobrar al bata así como del edificio y sus dependenclas.

El teniente coronel Sr. Domínguez y los oficiales del cuerpo obsequia- apoya el dictamen y dirige calurosos ron a los distinguidos marinos con elogios al Sr. Pisaca por su notable un refresco, al que éstos correspondieron invitandoles luego a comer a bordo.

Por considérarlo de interés, reproducimos del Boletin oficial el pliego de condiciones bajo las cuales se saca a subasta el establecimiento y explotación de la red telefónica en esta trarse enfermo. Capital.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Sansón y Barrios y con asistencia de los concejales Sres. Torres Socas, Benitez, Rodriguez Dioníz, Rojas, Quintero y Diaz Hernán relacionados en las preguntas 1.ª y dez, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leida por el Secretario el acta de la anterior fué sin discusión apro bada.

A un informe de la Comisión per que en atención a los gastos que le a las 12. ha ocasionado al maestro de la Eshasta fin del año económico actual la cantidad de 960 pesetas señalada presentaria aduciendo fantásticos de- de pliegos y adjudicación provisioy que para el próximo de 1895 96 se he aquí que se presenta otro candi- do por el Jefe de la Sección de Teléiguale dicho alquiler al que percibe i dato, todo un Mohamed, que en punel maestro de la Escuela Superior; se to al derecho histórico da quince y lle de Carretas, núm. 10, piso segun-

En vista de un oficio del citado maestro de la Escuela de adultos, ex plicando su conducta con respecto á 2.ª ¿Alvaro Rodríguez es tambien ello vengar alguna ofensa grave a él la traslación del mismo centro de enculpable de haber, en la ocasión cita- o á sus parientes inferida por Fran- señanza al edificio de la Institución de enseñanza, se acordó quedar en-

Se aprobó un informe de la Conta dur!a proponiendo se abone con carprivado solicitaron del Tribunal de la inserción en la Gaceta de Madrid, arabes argelinos. derecho que impusiera a Francisco de un edicto de la Alcaldia, anun-Tacoronte Feo v a Alvaro Rodríguez | ciando la vacante de Veterinario-Ins-

Se leyó un informe de las Comisio nes de Instrucción pública y especial El Sr. Fernandez Oliva, sostenien | designada al efecto, haciendo la dis do que había contradicción entre las tribución de los locales que ocupaba citó la absolución de Tacoronte y de en el ex convento de San Francisco, para que sean ocupados por la E-cuela Superior de 1.ª enseñanza y gurarse que habra llovido. Juzgado municipal de esta ciudad.

El Sr. Rojas, como de la comisión, sentencia condenatoria de acuerdo apoyó el informe y solicitó del señor con la petición fiscal, concluyendo Presidente que á la mayor brevedad la sesión á las ocho y cuarto de la se entregaran al maestro de la Escuela superior las llaves de las habita ciones que se le han señalado.

> Se aprobó el informe expresado y a propuesta de la presidencia se acordó consignar en actas la satis facción con que el Cabildo ha visto la asiduidad y celo con que las comi siones han procedido en este asunto.

El Sr. Rojas dá las gracias en nombre de sus compañeros.

Se dio lectura a otro informe de la Comisión permanente de higiene y salubridad aprobando una Memoria llón, haciendo de él grandes elogios, sobre higiene de esta Capital reductada por el médico higienista Don Agustín Pisaca

El Sr. Rojas, vocal de la Comisión,

En su consecuencia se acordó de conformidad.

El Sr. Rojas manifiesta que á su compañero el Sr. Rallo no le es posi ble asistir à las sesiones por encon-

El Sr. Diez Hernández ruega á la presidencia escite el celo de la Comi sión de aguas y montes para que, en primera sesión, presente su dictamen con respecto a la provisión de la plaza vacante de Canalero.

Con lo que se terminó la sesión siendo las 8 y media.

Segun indicamos en nuestro número de ayer, las sesiones del juicio por jurados, contra Trino Díaz y Diaz de Fasnia, por homicidio de Juan To manente de hacienda, proponiendo rres, comenzarán el sábado próximo

Eso de los pretendientes al trono

raya á nuestro general Borbón.

cuyo abolengo remontase á la época | te al anuncio en la Gaceta de Madrid de las Cruzadas, pues admitiendo o uno después si el correspondiente como cosa cierta lo que asegura un fuera festivo. periódico argelino, desciende de un auténtico Borbón que acompañó á basta es indispensable consignar pre-San Luis en la campaña de Tauez, y viamente, para Madrid, en la Direc-

que de sus amores con una mujer del país tuvo un hijo, perpetuándose go al capitulo XI, Imprevistos, del así desde entonces y a través de los veredicto, el Sr. Fiscal y el acusador presupues o corriente, el importe de siglos el apellido borbónico entre los

El contrincante imprevisto del duque de Orleans y del general Borbón, no cuenta, como éstos, con corona ducal ni con la faja del generalato... es todo un traficante en burros de la

provincia de Constantina. Lo cual no quita para que crea que un día podrá ceñir a sus sienes

la corona francesa. Pero de aquí á entonces puede ase-

La charanga de cazadores, tocará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución, las siguientes pre-

Paso doble

«Fiesta de las flores» polko, A. A Doorly.

Minuetto del Gran Septimino Ob. 2. Bethowen. 4.º Gran fantasta de la opera «La

Gioconda, Ponchielle» del Maestro Ch. Godfoy. «Le Soir» valses, O. Metra.

6. Jota de la zarzuela «Pepe hillo, Barbieri.

7.º Paso-doble con cornetas.

Son incalculables las ventajas que de la «Emulsión Scott» reporta la infancia especialmente.

(Desconflese de las imitacionss o sustitucio-

San Sebastián de la Gomera, 20 de Abril

de 1888. El infrascrito certifica: que en todos los casos que ha sido necesaria la prescripción de la nombrada Fmulsión Scott, he obteni-Se aprobaron dos expedientes de do excelentés resultados de su empleo, y no

perdono ocasión de usarla en mi práctica, obteniendo siempre fevorables efectos y constante éxito en los casos de diátesis eserofulosa en todas sus complicadas y variadas formas, en la tuberculosis pulmouar y especialmente en las afecciones de la infancia, en cuyo renombrado agente veo un medicamento de primer orden.

Dr. MANUEL MACIAS FUERTES.

Dirección general

DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Pliego de cundiciones bajo las cuales se saca à pública subasta el establecimiento y explotación de una red telefónica en Santa Crus de Tenerife.

1.ª La subasta se celebrará por pliegos cerrados en la forma que pre-Real decreto de 14 de Enero de 1892, Cuando ya cretamos que nadie se verificandose el acto de la apertura nal del servicio en Madrid, presidigrafos, en su despacho, sito en la cado, á las dos de la tarde, y á los se-Ese Mohamed es todo un Borbón, senta días, contados desde el siguien-

2.ª Para tomar parte en la su-

415

DIANA LA PÁLIDA

417

420 JULIO MARY

En vano proclamaría en voz alta su inocencia, porque todos le responderían:

-¡Mientes! ¡Dijistes sin que nadie te obligase á ello que eras el culpable. ¿ Por qué lo hicistes? ¿Qué motivos te impulsaron a ello? Lucharia con todas sus fuerzas para salir de

ese circulo que le oprimia, y el amor que en otro tiempo le inspirara Laurencia, convertiriase también es prueba contra él. Sí; si se llegaba á revelar esa pasión sería con-

siderada como una prueba de su crimen; porque

este se atribuiría entonces, ó bien á los celos, ó bien al odio. Si;en otra época se sacrificó para salvar el honor de Laurencia, que se habría mancillado de

mezclarse aquélla en el proceso. Se estremeció con violencia solo al pensar que podía llegar un día que Percillard v Jactain podian hacer esa revelución á las hijas de Laurencia.

Diana, por fortuna, no comprendía nada; pero, ¿y Clara?

¡Člara, á la que él amaba tanto! ¿Y Felipe? ¡Su hijo!

Preferia pasar por todo antes que permitir que

ocurriese semejante desdicha.

Si los dos vagabundos querían aprovechar el secreto para hacer fortuna, accedería á ello, aunque tuviese que sacrificar la suya propia. ¡Qué se la pidiesen y no se la negaria!

Durante dos días esperó la visita de Persillard y Jactain, pero no se presentaron éstos. Tuvo el valor necesario para dirigirse a la mi-

na de Aiguillette y pasar, como la primera vez,

que se descubrió el asesinato de Esteban Arsolo, y que de ese crimen todo el mundo creta autor a Antonio

Lo que había hecho Felipe para no apenar á su padre, fué ocultarle todo lo que podiera llamarse su parte personal; sus palabras y discusiones con Antonio, su rivalidad en el tiro, la temeraria apuesta que siguió á éste y la manera como la misma terminó.

No sintió Bartoli que Antonio no quisiera seguir a sus hermanas, porque su caracter le asustaba un poco, y quizas le pasaba esto porque no había echado en olvido la predicción de la anciana Cecilia.

- Ten cuidado con el hijo de Laurencia, no te fies de él... porque ha de ser la causa de tu desgracia. Laurencia hacía mal de ojo á los que la querían y á Antonio le sucede lo mismo... Lleva la desgracia consigo.

No obstante, recordando el cariño que había profesado a Laurencia, y, sobre todo, el que tenía á Clara, le alargó las dos manos.

-Sed bien venido, amigo mío-le dijo-á la casa de aquel que fué un hermano para vuestra madre.

Juntos se encaminaron hacia Castelhone. Al ver entrar en el salón á Bartoli seguido de Antonio púsose Clara de una manera brusca en pie, no pudiendo contener la emoción que le produjo la aparición de su hermano.

Mirárouse ambos algo cortados. Hacia mucho tiempo que entre los hermanos no existia el menor cariño y que a éste había reemplazado el temor.

Sobre todo, sucedía esto después de haberse

DIANA LA PALIDA

ni alimento, en galería tenebrosa y escondida, . sin faro, luz, ni consuelo, pensando que solo el cielo les conservará la vida. Mas Dios remedió su mal en trance tan duro y fuerte, librandoles de la muerte, gracias al pozo central.

Por la noche, y por la primera vez desde que trabajaba en la mina de Aiguillette, emborrachóse Jactain al regresar á Prades, y lo hizo á conciencia, como no lo había hecho en mucho tiempo.

## XVII

## La amenaza del pasado

Al salir Bartoli de las galerías de la mina y al llegar á Castelbone estaba tan demudado, que á Felipe le llamó la atención la palidez del rostro de su padre.

Interrogóle á éste. -¿Qué es lo que tenéis? ¿No os encontráis

bien?

Bartoli le tranquilizó y fuése á encerrar á so-

las en su cuarto. Necesltaba meditar acerca de su situación. pues le que acababa de sucederle era tan inesperado que no sabía lo que le pasaba; atropellabanse confusamente las ideas en su imaginación, le zumbaban los oídos y deseaba reaccionarse

contra su creciente turbación. ¿A qué se debia el que aquellos vagabundos base á la subasta.

3. Las proposiciones se relactaran en la forma siguiente:

y a explotarla durante el plazo de .... sustitución de las expresadas. años, con entera conformidad á las particulares insertas en la Gaceta de fija en veinticinco años. Madrid de....; y para seguridad de esta proposición presento adjunto (ó queda presentado oportunamente | sionario se ajustará al proyecto preen la Dirección general de Correos y sentado por D. José Rodriguez Mar Telégrafos) el documento que acredi- tell, ampliando su zona hasta 10 kita haber depositado en... la cantidad lómetros de radio, el cual ha sido de.... pesetas.

(F cha y firma.)

El cambio de cualquiera palabra por otra del modelo ó su omisión, con tal que lo uno ó lo otro no alte rase su sentido, no será causa bastante para desechar la proposición.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro de la Dirección general de Correos y Telégrafos, sito en la calle de Carretas, número 10 y en el Gobierno civil de la provincia de Canarias desde el día siguiente à la inserción del anuncio en la Gaceta de Madrid hasta veinte dias antes del señalado para la licitación, á las cinco de la tarde.

por apoderados, los cuales acompanarán al pliego los poderes legales, aceptar el mismo tipo de la proposique se examinarán y declararán bastantes por la Junta de subasta si reunen las condiciones necesarias.

5.a Cualesquiera que sean los resultados de las proposiciones presentadas, como igualmente la forma y concepto de la subasta, queda siempre reservada al Gobierno la libre fa cultad de aprobar ó no el acto del re mate, teniendo siempre en cuenta el mejor servicio público, sin cuyo reobligación para el Estado.

· 6.ª En el término de treinta días, comunique la adjudicación del servicio, deberá el concesionario elevar su fianza a 4.000 pesetas, constituyéndola como necesaria en la Dirección general del Tesoro (Caja de De pósitos) ó en la sucursal correspon diente, para responder del cumpli miento de su compromiso, y otorgara en Madrid o Sinta Cruz de Tene rife la correspondiente e-critura de concesión. De no cumplir estos re quisitos en el plazo marcado, perde rá el depósito provisional, quedando anulada la adjudicación Los gastos que ocasione la escritura y dos copias que se remitirán á la Dirección general de Correos y Telégrafos, así como las actas de subasta y los anun cios en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia, serán de cuenta del concesionario, sin cuyo pago no podrá otorgar la escritura.

7. El concesionario empezará los trabajos de instalación de la red en el cutivamente, con arreglo á las dispoplazo de treinta días, contados desde la fecha en que se haya otorgado la escritura, y en los cuatro moses si guientes deberá tener instalada la es tación central y todas las de los abonados que se hubieran solicitado por lo menos treinta días antes de la terminación da este segundo plazo En la construcción de las líneas deberá atenerse el concesionario à las prescripciones del ramo de Guerra, relativas á la zona polémica de las pla zas fuertes.

telefonica de Santa Cruz de Teneri- dicarle un lugar preferente. fe deberá instalarse dentro de la zona urbana de la población, y dicha cosmarchó hace poco á Crimea acomred podra extenderse hasta un radio pañado de la czarina, el gran du de 10 kilómetros, contados desde el que heredero, sus hermanos Jorge y punto marcado en el proyecto como Miguel, la princesa Olga y el princicentral.

9.ª El concesionario abonará al Estado, como derecho de regalia y en el concepto de la inspección que zas, perdidas por un cumulo de cau se ha de prester por los funcionarios sas morales y físicas, pero la enfer de la Administración, un canon anual medad ha seguido su curso hasta el equivalente al 10 por 100 de la re caudación total qua produzca el ser vicio, sin deducción alguna.

10 El concesionario se atendrá para la aplicación de las tarifas de abono á lo que preceptúa el art. 32 del reglamento de 2 de Enero de 1891 y para los despachos y conferencias a lo prevenido en los artículos 34 y siguientes del mismo, y un mes antes de la apertura al servicio de la En primer lugar la padeci la una in ciopelo, seda, muselina de seda, etc.

ción general del Tesoro público (Ca- red deberá presentar á la aprobación tensa neurastenia unida á la anemia ia de Depósitos), y para Santa Cruz de la Dirección general de Correos y y debilidad consecuentes. de Tenerife en la sucursal corres Telégrafos las tarifas que proyecte pondiente, la fianza de 2.000 pesetas establecer, acompañandolas por duv acompañar á la proposición la de plicado. El número de estaciones bida carta de pago, á no ser que ésta gratuitas que el concesionario debeobre ya en la Dirección general de rá establecer, con arreglo al parrafo ra como diabetes y por el profesor drapeadas terminando debajo del Correos y Telégrafos como garantía último del artículo 32 del reglamendel proyecto aprobado y que sirva de to, será de seis: una en la Capitanta ro luego se ha reconocido la presen-Estación telegráfica, Diputación provincial, Juzgado de primera instan-«Me obligo á instalar en Santa cia y Ayuntamiento o cualquiera otra Cruz de Tenerife una red telefónica dependencia que se determine en berano hizo a su hijo Jorge.

disposiciones del Real decreto de 15 menor número de años por que haya de Agosto último y las declaradas vi- de otorgarse la concesión, y al cabo Alejandro II. El asesinato de su pa gentes del de 11 de Noviembre de de los cuales la red, con todo su ma-1890 y reglamento de 2 de Enero si- terial y aparatos, pasará á ser proguiente, así como las condiciones piedad del Estado, cuyo máximun se

> 12. Además de las condiciones consignadas en este pliego, el conceaprobado para servir de base á esta subasta y se halla de manifiesto en las oficinas de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

13. Si el autor de la mejor proposición presentada en el acto de la subasta no fuese el que formó el pro yecto aprobado, el concesionario abonará a este el importo de dicho proyecto, valorado en 1.000 pesetas, cuyo pago debera acreditar al formular dirigido a Abaz Tumann, y en el cual la escritura de contrata. Además el decía que esperaba la respuesta inautor del proyecto aprobado, si pre- mediata sin moverse de la estación. senta proposición garantizada en la Hora y media después recibiase la forma que determina la condición 2.\* de este pliego, tendrá el derecho de tanteo sobre la proposición más be-Las licitaciones pueden hacerse neficiosa que se presente, siendo preferido para la adjudicación con sólo ción más beneficiosa, y únicamente en el caso de no aceptar dicho tipo, receerá la adjudicación en el firmante de dicha proposición. Teniendo presentada el autor del proyecto una fianza de 1.000 pesetas, bastará ampliaria hasta 2.000 para garantizar su proposición en debida forma.

14. Para hacer uso del derecho de tantro el autor del proyecto aprobado | taron sus órdenes terminantes | para deberá asistir por sí o por persona le- que el gran duque Jorge se traslada quisito dicho remate no producira galmente autorizada al acto de la apertura de pliegos, y después de les dos estos y adjudicado provisionalà contar desde la fecha en que se le mente el servicio al mejor postor se fatigas de tan penoso y largo viaje, concederá el plazo de media hora pa ra poder ejercitar dicho derecho, en- | declarando que eran inútiles ruegos tendiéndose éste caducado si al terminar dicho plazo no se hubiera hecho uso de él.

> 15. Si en el acto de la subasta resultasen dos ó más proposiciones uue Jorge pasó en la residencia de iguales, se procederá en el acto al sorteo entre las mismas.

16 El concesionario queda obli gado á cumplir todas las prescripciones de este pliego de condiciones y las de las disposiciones que en el mismo se citan y demás que rijan sobre el particular; quedando sometido á la jurisdicción contencioso adminispuedan suscitarse sobre la inteligen cia, cumplimientos y efectos del contrato y sobre su rescisión, entendiéndose asimismo que renuncia al fuero de su domicilio para el caso en que fuese preciso proceder contra él ejesiciones administrativas.

Madrid 24 de Septiembre de 1894. -El Director general, J. Montilla.-Aprobado.—Aguilera.

(Gaceta 8 Octubre 1894)

ORIGEN DE SU ENFERMEDAD

8.ª La estación central de la red el animo de toda Europa para no de-

Por recomendación de los médi pe Nicolás de Grecia. Los médicos esperaban que aquel clima templado devolverinal ilustre enfermosus fuerpunto de que los últimos telegramas hacen prever un fatal y próximo des enlace.

La prensa rusa omite, como es natural, los detalles que pudieran darnos à conocer la naturaleza de la en fermedad; pero según noticias particulares de San Petersburgo la si tuación de Alejandro II es esta:

La segunda enfermedad, cuyos podromos remontan a la fecha de algunos meses, fué diagnosticada en un drapeado de la misma tela. principio por los médicos de cama-Zajarine como el mal de Bright; pegeneral, otra en el Gobierno civil, cia de una afección tuberculosa de dondo en forma de esclavina de calos riñones, agravada recientemente rrick, y se guarnece con encajes. La por un enfriamiento contraído du corbata de tul, igualmente drapeada, rante una visita nocturna que el so

La neurastenia se explica por la l 11. La subasta versará sobre el sucesión de intensas emociones que l ha recibido y continúa recibiendo dre; la serie de conspiraciones nihi listas coronadas por la catástrofe de Borki; y por último la grave enfermedad de su hijo preferido, el gran duque Jorge que, en la flor de la juventud, va consumiéndose en una ti sis pulmonar lenta y futal.

Las noticias que llegaban de Abaz, Tumann, en el corazón del Caucaso donde se hallaba el principe, referentes à la salud de éste, traian profundamente abatido al emperador.

Poco antes de su sulida para Bieloviege, pasó el czar varias noches de insomnio, en angustiosa y constante espera de noticias. No pudiendo sufrir más, salió una madrugada hacia la estación telegráfica del palacio de invierno, y al lado del aparato dictó le al empleado un despacho que iba contestación, nada halagüeña.

El czar regresó a sus habitaciones, dejandose caer en una butaca. Dos gruesas lágrimas resbalaron por sus mejillas, y después de un profundo sollozo exclamó:

he hecho para que me castigues con tanta crueldad...?»

La segunda fase de la enfermedad se ha manifestado en Bieloviege. Habiendo sufrido varios vómitos, los médicos insistieron en que se trasladara a Spala. Pero el czar no se puso en camino hasta que cumplimenra también alla. A pesar de las la grimas de la emperatriz suplicando: le que no expusiera al principe á las Alejandro II confirmó, sus órdenes,

y prohibiciones de médicos: -Yo no puedo vivir sin mi hijoera su argumento final.

La primera noche que el gran du Spala, la graciosa emperatriz Dag mara veló, como de costumbre, has ta la una de la madrugada á la cabe cera del lecho de su esposo.

Creyéndole dormido, se retiró é descansar.

No había transcurrido un cuarto de hora cuando el czar se echó de la cama, y, apenas vestido, fué corrientrativa en todas las cuestiones que do á la habitación de su hijo, situada á cierta distancia, y para llegar á la cual hay que cruzar un corredor sumamente frio.

El principe Jorge dormia; el czar no se atrevió a besarle, para no despertarlo, limitándose á contemplarlo brevesinstantes.

Cuando regresó á sus habitaciones castañeteaba los dientes y un temblor convulsivo le sacudía todo el cuerpo.

A la mañana siguiente su situación había empeorado, y la czarina dispuso que se llamase con urgencia al célebre doctor de Berlin, Leyden, á cuyos consejos se debe el viaje á Crimea á que nos referimos antes.

Las justificadas simpattas que el emperador goza en Europa tienen pendiente la atención de todos los Preocupa demasiado, y con razón, [gobiernos sobre el proceso morboso de esa naturaleza robūsta y resistente como un roble que le suponía á Alejandro II. Los Romanoff viven poco.

# MODAS ILUSTRADAS

Traje de otoño



uede hacerse de seda fanlasía, negra, rayada: de satin de lana; de lanas gruesas ó ligeras: chevio tes; etc.; según el gusto ó los recursos de cada cual.

La falda se corta lisa por SAL GLA US de elante, y a los lados se SAL GLA US delante, y á los lados se hacen cortes oblicuos para

formar detrás tres grandes pliegues huecus. El bajo se adorna con un vo lante de diez centimetros de alto, de El cz ir sufre dos enfermedades. la misma tela que la falda ó de ter-

La chaqueta, fruncida en el cuello y en las costuras de los hombros, cruza por delante para formar el cie rre, y vá remetida en un cinturón

Las mangas, cortas, son también codo.

El collet ó pelerina se corta en reva cosida a un pequeño cuello dere-



Materiales: 11 metros de tela y 9 de forro para la falda: 4 de tela y de forro para el cuerpo: 4 y medio de tela para la esclavina: 3 metros de -«¡Dios mto, Dios mto! ¿qué te tul ilusión para el collar ó corbata: 3 metros de guipure para los ador-

> MARINA. (Prohibida la reproducción.)

CARBON DE BREZO, AHOGADO, SU-Operior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del

E L VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.-Precio: una peseta la botella; 20 pesetas caja de 25.

CE COMPRA ORO; SOL, 45.

SE HALLA DE VEN'TA UNA MÁQUI-na de marquetería, sin uso. Razón, San Juan Bautista, 15.

CE ALQUILA LA CASA DE DOS PI-Dsos, calle de Santa Rira. núm. 32. Darán razón, Castillo, 33.

CE VENDEN DOS ACCIONES DE LA OSociedad «Taoro» de Hoteles y Sanatorium de la Orotava.-Informes, en la Administración de este Diario, Castillo, 61.

CE FACILITAN Á PRÉSTAMO, CON Obuena garantía hipotecaria 20,000 pesetas.—Razón, en la administración de este Diario, Castillo, 61.

CE VENDE LA CASA QUE OCUPA 3 «La Panificadora», Consolación, núm 1. Dan razón, San Clemente, 5, donde también se venden muebles y plantas.

c e vende la casa calle de San Sebastian, Onúm. 46 y también la ciudadela que corresponde atrás, calle de la Huerta.-Darán razón, San Clemente, 5.

SE VENDE Á PRECIOS MUY VEN tajosos, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.-Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

CE ALQUILA LA CASA DE NUEVA Oconstrucción, Callao de Lima, núm. 19, esquina a Santa Rita. La accesoria puede alquilarse por separado. Darán razón, en esta Capital, San Lorenzo, 3, y en la Laguna, Juan de Vera. 8.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House .- For information apply D. Eduardo García, Candelaria street, 6.-Santa Cruz.

## Vino viejo

Se vende por garrafones de 18 cuartillos á media peseta. Para informes, dirigirse à la tabaqueria El Sol, plaza de la Catedral. Laguna.

## GUILLERMO DELGADO

participa al público coma ha dejado de formar parte de la Empresa de carruajes que representa D. Cándido Rodriguez y ofrece á la vez á este público su bien montado servicio de coches.

# ACADEMIA DE COMERCIO

(ESTABLECIDA EN 1868) Bajo la dirección de Don Celestino Lozano

Esta Academia tiene siempre abiertos de día y de noche, con gran conveniencia de los asistentes á ella, sus cursos de Aritmética práctica, Letra inglesa y redondilla, Calcalos mercantiles, y Teneduría de libros con la Correspondencia comercial, y admitirá algunos alumnos en primero de Noviembre próximo y sún en todo tiempo si hay lu-

Se dan informes impresos y verbales en Callao de Lima, 2, 2.º, junto á la plaza de Weyler.

### The Buenavista Hotel PORT OROTAVA

This favourite and comfortable house-thoroughly renovated and suitably furnished—is now under new English mana gement, and is open to receive Visitors. Terms on application.

# Cébrian y Compañía

REPRESENTANTES--COMISIONISTAS Barcelona

Casa de compra y venta en comisión de toda clase de géneros y productos naturales.

De Aritmética y Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Francés, comenzarán el 3 de Noviembre pró-

Calle de San Juan Bautista núm. 7.

## Patatas de semilla inglesa

Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas de «Riñón» en magnifico estado para plantar y se realiza á precios médicos. Para tratar dirijirse á

JUAN CROFT, Marina, 11.



SASTRE CANDELARIA 31.

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como-

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Imp. Isteña de hijos de Francisco C. Hernández, Castillo 51.

(c) Ministerio de Cultura 2007

# Vapores con registro abierto

## CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de este puerto el 30 de Octubre el vapor

Admite carga y pasajeros .- Agentes, HARDISSON FRERES.

# Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

Compagnie de Navigation Marocaine

# El hermoso vapor frutero ZWEENA

saldrá de este puerto el día 27 del corriente. Admite carga y pasajeros.

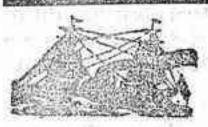
Agente, HY WOLFSON



N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés EURTHE CAPITAN BOULLE

deberá llegar á este puerto del 6 al 7 de Noviembre, y regresará á Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala. Agentes, Ilijos de J. Yanes.



NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor Genova

saldrà de este puerto el 6 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Informarà su agente, PEDRO RAVINA.-Norte, 45. Nota.-No se admitirán notas de embarque ni se espedirán pasajes después del día 5.



PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON El magnifico vapor inglés

PRETORIA

saldrá el día 28 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 100 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA,



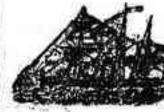
# Sociedad de Navegación é Industria

DE BARCELONA

El acreditado vapor español

legará à este puerto el 5 y 20 de cada mos, y el 6 y 21 à las 10 d e la noche si-gue su viaje para Las Palmas, de donde regresará el 9 y 24, saliendo para Cádiz el 10 y 25 á las 9 de la mañana.

Nota.—Los billetes de pasaje para Las Palmas se facilitan los días 6 y 21 hasta las 7 de la noche. Los conocimientos y guías de aduana para Cádiz los días 9 y 24 hasta las 2 de la noche. días 9 y 24 hasta las 3 de la tarde y los billetes de pasaje hasta las 8 de la mañana los días de salida



# NORDDEUTSCHER LLOYD

Para Vigo, Amberes y Bremen

Saldrá el 26 del corriente el magnifico vapor de gran marcha

Consignatarios, GHIRLANDA HERMA NOS



# Compagnie Générale Transatlantique

Para Barcelona y Marsella

El hermoso vapor frances

Saldrá de este puerto el 3 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Para la Guaira Saldrá el 17 de Noviembre el vapor

Admite carga y pasajeros.

Estos vapores admiten carga también para Fort de France, Trinidad. Carupano, Pto Cabello, Curacao, Cartagena, pto. Limón y Colon y con trasbordo para Martinica, San Thomas, Ponce, Mayaguez, Sto. Domingo, Jaemel y Puerto Principe,

Agentes. Hardisson Hermanos. NOTA.-No se admitirán notas de embarque sino hasta el dia 16 á las 2 de la tarde.



# VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE HIJO DE J JOVER Y SERRA

Para Barcelona

Saldrá del 25 al 27; del corriente el magnífico vapor de gran porte

Admite carga y pasajeros

Agente, PEDRO RAVINA.



# Vapores Trasatlánticos

PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA Saldrà de este puerto el 1.º de Noviembre el rápido vapor

Admitiendo carga y pasajeros,

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA Saldrá de este puerto el 20 de Noviembre el rápido vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital.

AURELIANO YANES.



# Linea de vapores españoles entre las Islas Canarias y la Isla de Cuba

Para Caibarien y Habana

El mag nífico vapor de rápida marcha

saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre. Admite carga y pasajeros

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El acreditado vapor

saldrá de este puerto el 14 de Noviembre Admite carga y pasajeros. Consignatario.



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

Para Madera y Londres .

El hermoso vapor inglés

# MATABELE

Se espera en este puerto e! 30 del corriente. Admite pasajeros de 1, = y 2, = clase. Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA



## The Aberdeen White Star Line LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES DIRECTO Se espera en este puerto el 26 de Octubre el vapor

Admite pasajeros. Tiene hucco para 300 toneladas de carga Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

# ANUNCIOS GENERALES

# ARTE FOTOGRAFICO IMPORTANTÍSIMO

Todos cuantos à la Fotografia se dedican saben que sin prévio estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

# CATALOGO GENERAL MUSTRADO

Fernando Rus. - San Pablo, 68, y Espalter 10. - BARCELONA.

NOTA.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuan tas en España se dedican á la venta de aparatos, articulos y productes quimicamente puros para la Fotografia.

# Pastillas Pectorales

DOCTOR FERRER PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS contínua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura , obrando como pectoral, analéptico. CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando asi los ataques violentos de dicha afección.

CURAN LA TOS húmeda ó de espectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, asi la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muyagradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.ª

De venta en las principales farmacias y droguerias.

# Fábrica de cerillas fosfóricas DE JOSÉ M. GOMEZ

Laguna 54 Santa Cruz de Tenerife

Las cajitas que se elaborarán en esta nueva fábrica merecerán la aprobación de cuantos los gasten por su buena calidad y bonitos dibujos. Precios, muy baratos.

# Interesante

Las chinches y cucarachas se destruyen instantaneamente con la

## Mixtura de Hamer

Para informes dirigirse á los seño res hijos de Agustín Guimera, Nor-

# Pectoral de Cereza

del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de

Restriados, TOSES, GRIPE,

MAL de GARGANTA.



tos más aflictiva, palía la inflamación brana, desprende la duce un sueño reparador. Para la cura

Alivia la

tillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Pongase en guardia contra imita-ciones baratas. El nombre de — "Ayer's Cherry Pectoral" — figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

# tres de Mayo

CERVECERÍA

Plaza de la Constitución núm. 6. La cerveza que reune mejores condiciones para nuestro clima, es la que se fabrica exclusivamente para este establecimiento.

Bastante conocida del numeroso público que concurre á él, no necesita otra recomendación que el gran consumo que ha logrado alcanzar.

La hay blanca y oscura vendiéndose al mismo precio siendo éste sumamente módico.

Su marca registrada es EL TRES DE MAYO en cuya etiqueta se hace uso de el escudo de la capital de la provincia.

# A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

# CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRA 3 DROGAS El vino con enosótero jamás se ágria y siempre mejora EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y

puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. URIACH y Comp.\* Moncada, número 20, Barcelona. En las Islas Canarias: J. M. BALLESTER, Castillo, 61

Santa Cruz de Tenerife. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarino Se remiten à todas partes.-Pedir prospectoss.



# Guano animal y natural

Se recomienda á los agricultores por sus cualidades ferlilizantes este guano que no esquilma el terrene. De venta en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes.

Sol, 6.

Se acaba de recibir una partida. clase superior, y se vende á precia muy modicos.

Darán razón, Compañía de vapores correos interinsulares, Marina número 11.

(c) Ministerio de Cultura 2007